

Gilles Deleuze y la teoría de los signos: de la estética de las intensidades a los regímenes de signos

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ QUINTANAR

I.E.S Ánxel Fole, Lugo (Spain)

Abstract

Style is one of the few terms of cultural analysis which can be fruitfully used in completely different cultural areas: Style theories have been developed for texts (most often literary texts), for art, architecture, music, conversation, thinking, and problem-solving. Less attention was rewarded on styles of athletes, of artisans, of playing a game, and of unremarkable daily activities such as walking or driving.

With the help of semiotics, it is possible to look at styles in a different way: namely, to describe them as a type of sign process with certain properties. In his doctoral thesis, the author proposes a model which describes the stylistic sign process in a general way, delimitating stylistic signs from other signs. The model consists of two main parts, corresponding to two sign processes that interact when a style is produced or when it is received: (1) Style is created when choice on the basis of a schema takes place and when regularities in this choice appear. These regularities can be formulated as feature rules. The first sign process describes the inscription of these rules (by a style producer) and the readout (by a style receiver) out of a realisation. (2) On the basis of the stylistic features used in the first sign process, a stylistic interpretation can be produced (by the style receiver) and also envisaged and taken into account in the style production process (by the style sender).

En *Différence et répétition* (1968) y *Mille Plateaux. Capitalisme et schizophrénie II* (1980) (obra escrita en colaboración con Félix Guattari), Gilles Deleuze (1925-1995) esboza una teoría de los signos. *Différence et répétition* aborda el fenómeno del signo dentro de una investigación metafísico-transcendental. Con el fin de determinar las condiciones y génesis de la experiencia real, Deleuze elabora una estética de las intensidades. Esta estética descubre los factores que rigen en el movimiento de actualización de lo virtual y el papel que la intensidad representa en tal movimiento. Desde el punto de vista sígnico del «orden de la plica», el proceso de individuación alude a cuatro órdenes: la perplicación, la implicación, la explicación y la complicación. *Mille Plateaux* practica una intervención en «lo real» desde un marco de investigación maquínico-funcional. Los conceptos deleuzianos de «régimen de signos» y «disposición colectiva de enunciación», definidos como semióticas, o formalizaciones de expresión, irreductibles a las categorías lingüísticas, se tornan centrales. Deleuze se concentra en el análisis de cuatro regímenes: el significante, el presignificante, el contrasignificante y el postsignificante. La teoría de los signos de Gilles Deleuze pivota sobre esta doble base metafísico-transcendental y maquínico-funcional.

1. DIFERENCIA Y REPETICIÓN: ESTÉTICA DE LAS INTENSIDADES

1.1. El proyecto de la estética de las intensidades

La estética de las intensidades es una parte del proyecto deleuziano de construir una teoría de las condiciones de la experiencia real de carácter metafísico y ontológico. El despliegue de esta teoría de las condiciones de la experiencia real se realiza bajo tres rúbricas: estesiología transcendental, dialéctica de las Ideas y estética de las intensidades (Martínez Quintanar 2007). La estesiología transcendental estudia como opera lo sensible en la constitución de un sistema de las facultades psíquicas; la dialéctica de las Ideas se ocupa del procedimiento por el que las Ideas (en tanto que multiplicidades ontológicas) producen genéticamente lo real; la estética de las intensidades describe como se producen los procesos de individuación (física, química, biológica, psíquica, social) a partir de lo que Deleuze denomina «intensidad». En suma, el proyecto deleuziano es metafísico y ontológico en la medida en que busca determinar conceptualmente un mundo sub-representativo poblado por Ideas y recorrido por intensidades.

1.2. Definición de la intensidad

La intensidad es la desigualdad íntima que «habita en» y «condiciona a» todo fenómeno: «Tout phénomène renvoie à une inégalité qui le conditionne. Toute diversité, tout changement renvoient à une différence qui en est la raison suffisante. Tout ce qui se passe et qui apparaît est corrélatif d'ordres de différences : différence de niveau, de température, de pression, de tension, de potentiel, *différence d'intensité*. [...] Partout l'Écluse» (Deleuze 1968: 286). La intensidad es lo que se agita en el fondo de todo fenómeno y nos permite abordarlo como un signo : «Tout phénomène fulgure dans un système signal-signe. Nous appelons signal le système tel qu'il est constitué ou bordé par deux séries hétérogènes au moins, deux ordres disparates capables d'entrer en communication ; le phénomène est un signe, c'est-à-dire ce qui fulgure dans ce système à la faveur de la communication des disparates» (Ibid.).

Los fenómenos son tratados como signos en tanto que son *lo que fulguran*. Los fenómenos fulguran en un *lugar* concreto: el sistema señal-signo. Pero tanto «lo que» fulgura como el «donde» fulgura no se comprenderían plenamente si no aclarásemos que la *fulguración* o el *fulgurar* señala una diferencia de intensidad entre dos series divergentes (o multiplicidades) en tanto que las series (o multiplicidades):

- 1º) entran en resonancia,
- 2º) forman un sistema y
- 3º) vuelcan su «diferencia de diferencia» brillando como un relámpago de resplandor vivo y pasajero, esto es, «*signando*» (lanzando signos, emitiendo signos y, quizás, arrojando signos).

Tres son las consecuencias que se derivan del estatuto de la fulguración. La primera es que todo signo abriga en su seno un sistema de series divergentes que entran en comunicación resonante. La segunda es que todo fenómeno puede ser tratado como un signo. Y la tercera es que el propio signo puede ser un operador comunicante, hacer las veces de operador abrigando una potencia de comunicación entre series divergentes y dispares que no cesan dispararse al límite (Id., 286-287). El *sistema de los signos*, así entendido, se extiende por todos los niveles de lo real siempre que se dé una comunicación entre series dispares e incluso siempre que se dé una serie de dispares. Esta extensión abarca todos los niveles de lo real:

- el nivel transcendental (desde las síntesis pasivas hasta las síntesis activas),
- el proceso de individuación (desde el elemento virtual de las Ideas hasta el elemento actual de los conceptos),
- el nivel ontológico (desde los elementos afirmativos y genéticos de lo real hasta los seres y conceptos generados).

La intensidad es la *forma* de la diferencia como razón de lo sensible. Para Deleuze (Id., 287): «Toute intensité est différentielle, différence en elle-même. Toute intensité est E-E', où E renvoie lui-même à e-e', et e à ε-ε', etc. : chaque intensité est déjà un couplage (où chaque élément du couple renvoie à son tour à des couples d'éléments d'un autre ordre), et révèle ainsi le contenu proprement qualitatif de la quantité. Nous appelons *disparité*, cet état de la différence infiniment dédoublée, résonnant à l'infini. La disparité, c'est-à-dire la différence ou l'intensité (différence d'intensité), est la raison suffisante du phénomène, la condition de ce qui apparaît». Según Deleuze, Novalis con su turmalina se aproxima más a la descripción de las condiciones de lo sensible que Kant con el espacio y el tiempo, esto es, se acerca a lo Desigual en sí, a la disparidad. «La raison du sensible, la condition de ce qui apparaît, ce n'est pas l'espace et le temps, mais l'Inégal en soi, la *disparation* telle qu'elle est comprise et déterminée dans la différence d'intensité, dans l'intensité comme différence» (Ibidem.).

Pero ¿qué quiere decir Deleuze con la noción de «disparidad»? Al no manejarnos con las condiciones de la experiencia posible sino con las condiciones de la experiencia real parece que busca anudar aquello que sólo puede ser pensado simultáneamente, desde la lengua francesa, como *disparate* y *disparation*. Como *disparate* lo Desigual en sí no es, en coherencia, una concordia: ni remite a una concordia de las facultades (sentido común) ni a una concordia de las facultades con el objeto de estudio. Es lo discordante afectado por una iteración desdoblante

indefinida. Como *disparition* lo Desigual está siempre en trance de desaparecer, borrarse, tornarse invisible, desvanecerse en *lo que* condiciona: nosotros diremos «anularse». En este sentido la *disparition* como condición de la experiencia real no puede ni debe asemejarse a lo que condiciona.

Deleuze detecta una doble tendencia, epistemológica y ontológica, en el hecho de anular la intensidad. *Epistemológicamente* se duda de la noción de cantidad intensiva al considerarla un simple concepto empírico mezcla de una cualidad sensible y una extensión, o de una cualidad física y de una cantidad extensiva, y desestimarla, por tanto, como una noción que nombra una instancia generadora y original. Pero esta anulación epistemológica se fundamenta, por así decir, en la propia *ontología* de la intensidad: la intensidad, o las diferencias de intensidad, tienden a anularse en los sistemas extensos y cualificados. La duda sobre la intensidad se sostiene en su *tendencia inmanente a caer, arruinarse y precipitarse en procesos de igualación*.

1.1. Características de la intensidad.

La diferencia de intensidad se anula o tiende a anularse en los sistemas, pero ella es la que, *explicándose*, crea esos sistemas. De ahí el doble aspecto de la cualidad como signo: 1º) remitir a un orden implicado de diferencias constituyentes, y 2º) tender a anular esas diferencias en el orden extenso que las explica.

Según Deleuze la naturaleza esencial de la intensidad es la implicación (permanecer implicada en sí) y la explicación (explicarse en sistemas que crea pero en los que desaparece). Sólo merced a la implicación de la intensidad parece garantizarse el fluir vivo de lo real y su recreación continua. Deleuze (Id., 299-301) recoge varios ejemplos de la historia de los números como los casos de la fracción (que conserva en sí la imposibilidad de igualar la relación de dos magnitudes con un número entero) y el número irracional (que expresa la imposibilidad de determinar para dos magnitudes una parte alícuota común). Según Deleuze todo número es *originalmente* intensivo, vectorial, en tanto implica una diferencia de cantidad no anulable, pero es extensivo y escalar en tanto anula esa diferencia en otro plano que crea, en el que se explica. (Hasta el tipo más simple de número confirma esa dualidad: el número natural es, en primer lugar, ordinal, es decir, originalmente intensivo. El número cardinal resulta de él y se presenta como la explicación del ordinal). Deleuze también apunta que ciertas experiencias farmacodinámicas o físicas, como la del vértigo, se acercan a ese objetivo revelándonos esa diferencia en sí, esa profundidad en sí, esa intensidad en sí en el momento original en el que ya no es calificada ni extensa. La intensidad en sí no es una anticipación de la percepción (a la kantiana) sino el límite propio de la sensibilidad desde el punto de vista de un ejercicio trascendente. En suma, no habría diferencias cualitativas o de naturaleza, como tampoco habría diferencias cuantitativas o de grado, si no existiera la intensidad que es capaz de constituir a unas en la cualidad, a otras en la extensión, a riesgo de que parezcan extinguirse las unas en las otras.

La intensidad, *como principio transcendental*, no es simplemente la anticipación de la percepción (a la kantiana) sino un elemento genético diferencial. La intensidad es el origen de una *cuádruple génesis* (Id., 297-298):

- 1º) la de las *extensiones* como esquemas,
- 2º) la de la *extensión* como magnitud extensiva,

- 3º) la de la *qualitas* como materia que ocupa la extensión y
4º) la de lo *quale* como designación del objeto.

Sólo rehabilitando y rehaciendo la noción de intensidad podemos dar con las auténticas condiciones de la experiencia real y no simplemente posible.

1.2. Los tres órdenes de la plica y su insistente persistencia.

Para explicar el recorrido de la diferencia y la repetición desde el campo de lo virtual hasta su agotamiento (pero también su renovación continua) en el campo de lo actual, Deleuze distingue los tres órdenes de la plica más la adenda de su insistente persistencia. Su presentación esquemática por medio de una tabla contiene varios elementos: los órdenes de la plica, las instancias a las que afecta (con su nomenclatura y su carácter lógico-ontológico) y la ley que rige en cada orden de la plica.

		<i>INSTANCIAS</i>			
		<i>INSTANCIA AFECTADA</i>	<i>CARÁCTER LÓGICO</i>	<i>CARÁCTER ONTOLÓGICO</i>	<i>LEY DEL ORDEN</i>
<i>ÓRDENES</i>	<i>PERPLICACIÓN</i>	Ideas-Problemas.	Lo distinto y oscuro.	DiferenTiación.	La coexistencia de las Ideas.
	<i>IMPLICACIÓN</i>	Series intensivas.	Lo claro y confuso.	DiferenCiación.	La comunicación diferencial y la resonancia formadora de campos de individuación.
	<i>EXPLICACIÓN</i>	Cualidades y extensiones.	Claridad y distinción.	Cualificación y organización.	La anulación de la diferencia productora y la desaparición de la diferenciación producida.
	<i>COMPLICACIÓN</i>	Centros de envolvimiento.	Persistencia problemática.	Caos o «lo caótico».	La tendencia a interiorizar las diferencias constituyentes.

Según Deleuze existen todo tipo de sistemas y para cada tipo debemos preguntarnos qué es lo que corresponde a las Ideas y lo que corresponde a la individuación-implicación y a la diferenciación-explicación, es decir, cuáles son sus *órdenes de la plica* y las *instancias* que están afectadas. Los órdenes de la plica (perplicación, implicación, explicación, complicación) señalan el programa filosófico a desarrollar por (en) una estética de las intensidades.

2. MIL MESETAS: REGÍMENES DE SIGNOS.

En la obra escrita en colaboración con Félix Guattari, *Mille Plateaux*, Deleuze da un giro pragmático a su teoría de los signos. El objetivo ya no es la elaboración de una estética postkantiana que asuma las aportaciones estéticas de los idealistas alemanes, Nietzsche, y la literatura contemporánea, como sucedía en *Différence et répétition*, sino que lo relevante es la construcción de un dispositivo conceptual apto para funcionar en distintos órdenes de lo real, es decir, que sirva para practicar una intervención ético-política en lo real. Con esta finalidad inventa el concepto de «régimen de signos», que llega a ser tan importante como para colocar bajo esta rúbrica sus propias investigaciones sobre autores como Kafka, Proust, Carroll y Sacher-Masoch (Deleuze & Parnet 1997: 142)

1.1. Definición y tipología de las disposiciones colectivas de enunciación

Un régimen de signos no es un lenguaje, una manera de relacionarse palabras y cosas, un género de habla, un pueblo, un momento de la historia, una lengua, una moda, un concepto científico, un sistema abstracto de explicación. Los regímenes de signos, o semióticas, son disposiciones vistas desde el punto de vista de la disposición colectiva de enunciación inseparable de la disposición maquínica de los cuerpos. Es decir, son «arreglos colectivos», que conjugan flujos de contenido y flujos de expresión, elementos materiales y no materiales de todo tipo (Deleuze & Guattari 1980: 174-175). En la obra que Deleuze escribió en colaboración con Claire Parnet definía el régimen de signos por tres grandes rasgos: 1º) interviene en disposiciones concretas y es definido por una máquina abstracta (Deleuze & Parnet 1997: 134-135); 2º) su número es infinito, innumerable (Id., 135-137); 3º) no se confunde ni con un lenguaje ni con una lengua (Id., 137-138).

Los regímenes de signos pueden aparecer por doquier: en la historia del enfrentamiento entre dos pueblos, en los lenguajes en los que compiten varias funciones, en un hospital donde conviven diversas formas de delirio o incluso en una conversación ordinaria entre personas que hablan la misma lengua pero no el mismo lenguaje. Para Deleuze el objetivo teórico-práctico, es decir, *filosófico*, consiste en lograr trazar el mapa (con todos los caracteres de la metodología rizomática) de estos regímenes de signos. El trazado de estos *mapas* es lo que da lugar al surgimiento de la tipología de los regímenes de signos. No se trata de elaborar una cartografía histórica o geográfica, sino emancipadora: se busca encontrar los elementos creativos más potentes y vitales que pueden habitar en cualquier régimen de signos con la finalidad de que pasen a formar parte de arreglos y disposiciones novedosas tanto en plano puramente estético (literario, artístico en general) como político (Deleuze & Guattari 1980: 149-150).

Los regímenes de signos son *algo menos que un lenguaje* porque son arreglos enunciativos de los que no pueden dar cuenta las categorías lingüísticas, ya que remiten a variables pragmáticas propias de la enunciación (las transformaciones incorporales): lo que convierte a una proposición, o incluso a una palabra, en un enunciado, es un arreglo colectivo que hay que describir y descubrir. El arreglo colectivo, o disposición, ni se puede explicar por el sujeto ni por el significante sino que son la significancia y el sujeto quienes precisamente suponen una disposición. Los regímenes de signos se definen por variables interiores a la enunciación misma, variables que siguen siendo exteriores a las constantes de la lengua e irreductibles a las categorías lingüísticas. Esta exterioridad e irreductibilidad son las que hacen que los regímenes de signos sean ahora *algo más que lenguaje*. Por que? Pues porque toda disposición también es un arreglo de cuerpos, deseos, flujos materiales y energéticos de todo tipo. Por tanto, los regímenes de signos tienen un doble rostro: son disposiciones colectivas de enunciación y disposiciones maquínicas de cuerpos. Doble rostro jánico que se presupone recíprocamente.

¿Cuántos tipos de regímenes se pueden distinguir? Aunque Deleuze apunta que existe una multitud de regímenes de signos él se concentra en el análisis de cuatro: el significante, el presignificante, el contrasignificante y el postsignificante. Estos regímenes de signos están exentos de una dinámica evolutiva, secuencial o causal entre ellos. Incluso se pueden mezclar, combinar, sufrir procesos de contaminación y desplazamiento. Los elementos de los distintos regímenes circulan libremente entre ellos. Además del análisis tipológico Deleuze nos presenta un análisis transformacional y componencial. Los regímenes de signos pueden sufrir como mínimo cinco transformaciones (analógicas, simbólicas, estratégicas, «concienciales» y diagramáticas) y poseen cuatro componentes (generativo, transformacional, diagramático y maquínico).

1.2. Los regímenes de signos presignificante, significante, contrasignificante, postsignificante.

El *régimen presignificante* es cercano a las codificaciones «naturales» que actúan sin signos (Id., 147-148). Es un régimen del que, por así decir, forman parte los cazadores nómadas. Posee un pluralismo o polivocidad de formas de expresión que conjuran todo asalto al poder por el significante y conservan formas expresivas propias del contenido. De esta manera formas de corporeidad, gestualidad, ritmo, rito y danza coexisten en lo heterogéneo con la forma vocal. Multitud de formas y multitud de sustancias de expresión se entrecortan y se alternan. Carece de una reducción a una «Única» sustancia de expresión y de una eliminación de las formas de contenido por abstracción. Es una semiótica fragmentaria pero plurilineal, multidimensional, que combate de antemano cualquier circularidad significante. La segmentaridad es la ley de los linajes. Además de la función de preservación de la polivocidad de los enunciados es suficientemente capaz de acabar con un enunciado en la medida en que un nombre usado es abolido, lo que es totalmente distinto de pasar a la reserva o su transformación significante. Por ejemplo la antropofagia, cuando pertenece a un régimen presignificante, hay que entenderla como una ingestión de nombres que pretende conjurar la acción de las almas y los nombres muertos. La antropofagia es una semiografía que forma parte de una semiótica a pesar de su relación con el contenido (relación expresiva). El régimen presignificante está orientado a la conjura del presentimiento de algo que lo amenaza desde una dimensión futura: la abstracción universali-

zante, la erección del significante, la uniformización formal y substancial de la enunciación, la circulación infinita de los enunciados. Es decir, el régimen significante de un Estado.

El *régimen significante* es aquel que está dominado por un principio: el signo remite al signo hasta el infinito (Id., 141 y ss.; cf. también Deleuze & Parnet 1997: 127-128, 135). De ahí que se pueda decir que, en último extremo, exista la posibilidad de prescindir de la noción de signo, puesto que lo que fundamentalmente se retiene no es su relación con un estado de cosas que designaría, ni con una entidad que significaría, sino únicamente la relación formal del signo con el signo en tanto que define la cadena que podemos denominar «significante»: la remisión infinita. Existe un reemplazo del signo por lo ilimitado de la significancia. En este régimen no se trata de conocer lo que tal o cual signo significa sino de saber a qué signos remite, qué otros signos se suman a él para formar una red sin principio ni fin que proyecta su sombra sobre un continuum amorfo que desempeñaría el papel de «significado», o mejor, la función de médium para los signos, puesto que se hace abstracción de los contenidos. Deleuze pone dos ejemplos: el que se refiere a las sospechas sobre la pareja en la vida cotidiana de la sociedad occidental y el otro referido al «enfermo» de paranoia. El régimen significante está construido para que no exista un término, un final, una finalización: es el régimen de la deuda infinita en el que cada uno es, simultáneamente, deudor y acreedor. Es el régimen de la remisión infinita bajo la forma de múltiples círculos, cadenas o espirales de signos en las que los signos sobreviven acechantes y redundantes antes de lanzarse sobre «algo» amorfo.

Los signos forman una red de múltiples círculos o cadenas. El signo remite al signo tanto dentro de un mismo círculo como de un círculo a otro o de una espiral a otra. Deleuze pone el ejemplo del indio hopi para quien todo está relacionado y una conmoción en un círculo sólo es inteligible y moralmente tolerable como proyección de otras conmociones que afectan a otros círculos. Por ejemplo, cuando su mujer lo traiciona el hopi reza para que la sequía y el hambre se batan sobre el poblado. El hopi salta de círculo en círculo. Esos umbrales y esos círculos tienen una distribución cambiante según los casos. Saltar de un círculo a otro, desplazar siempre la escena, representarla en otra parte, es la operación histérica del tramposo como sujeto que responde a la operación paranoica del déspota instalado en su centro de significancia. El régimen significante tiene como tarea organizar en círculos los signos emitidos desde todas partes.

Asimismo el régimen significante tiene como función asegurar la expansión de los círculos o de la espiral, dilatar los nuevos círculos y realimentar los antiguos aminorando en lo posible el desorden que ello pudiera acarrear, para lo cual inventa un procedimiento: la interpretancia o interpretación. El personaje que ejecuta esta operación «exegética» o «hermenéutica» es el «sacerdote interpretativo» (adivino o burócrata del dios-déspota y, también, maestro, psicoanalista) que prolonga la interpretación hasta el infinito, dedicándose tan sólo a interpretar otras interpretaciones. La consecuencia que de esto se deriva es que el procedimiento de la interpretación es insuperable e irrebasable en la medida en que el significado último es un significante que, de nuevo, es necesario interpretar y sólo podemos llegar a él a través de un proceso comunicativo que lo realimenta, lo reproduce y le insufla nuevas fuerzas.

Para pensar la redundancia formal del significante Deleuze acuña un concepto: *rostridad* (Deleuze & Guattari 1980: 144). El rostro cristaliza el conjunto de redundancias, emite y recibe, suelta y vuelve a captar los signos significantes. El rostro es como el cuerpo del centro de significancia sobre el que se prenden todos los signos desterritorializados señalando el límite de

su desterritorialización. Inversamente, cuando el rostro se borra, cuando los rasgos de rostridad desaparecen, dice Deleuze que podemos estar seguros de haber entrado en otro régimen de signos, en otras zonas infinitamente más silenciosas e imperceptibles en las que se producen devenires-animales, devenires-moleculares subterráneos, desterritorializaciones nocturnas que desbordan los límites del sistema significante. Pero el rostro, o el cuerpo del déspota, tiene como un contra-cuerpo: el cuerpo del excluido. Existe una comunicación entre esos dos cuerpos, o mejor, entre la rostridad y la exclusión. El torturado, como primer momento del excluido, es aquel que pierde que pierde su rostro y entra en un devenir (devenir animal, molecular, etc.). Existen dos momentos en la constitución del chivo expiatorio: el sacrificio y la exclusión (de ahí que Edipo primero se arranque los ojos y luego se vaya). Todo lo que exceda el excedente del significante, o todo lo que pase por debajo, será marcado con un valor negativo. El régimen significante se apodera no sólo del régimen despótico imperial o del funcionamiento de las asociaciones psicoanalíticas sino que figura también en todos los grupos centrados, jerarquizados, arborescentes, sometidos como son los partidos políticos, los movimientos literarios, las familias, las conyugalidades, etc.

El tercer régimen analizado por Deleuze es el que denomina *régimen contrasignificante* del que bien podrían formar parte los nómadas pastores y guerreros del pueblo de Israel o las tribus mongoles (Id., 148-149). Es un régimen que no procede por segmentarización (régimen presignificante) ni por significancia o interpretación (régimen significante) sino por aritmética y numeración. Aún siendo cierto que en el régimen presignificante el número tenía importancia en la medida en que servía para dividir y reunir a los linajes segmentarios y, por su parte, en el régimen significante desempeñaba un papel relevante en la burocracia imperial significante, ahora pasa a un primer plano pero apuntando a un cambio de naturaleza interior: el número se toma en su fuerza de marcado, en su capacidad de reparto móvil y plural, en su dimensión relacional y funcional, y en su potencia distributiva. O, dicho de otro modo, el número se utiliza como un operador de corte, transición, migración y acumulación, esto es, como un operador que trabaja no para formar grandes conjuntos homogéneos y trazar enormes espacios uniformes sino que trabaja en orden a ejecutar operaciones tácticas. Es lo que Deleuze denomina *número numerante*. Según Deleuze la organización numérica en 10, 50, 100, 1000, etc., y la organización espacial asociada, evidentemente serán recuperadas por los ejércitos estatales pero, sobre todo, son la prueba de la existencia de un sistema militar específico de los grandes nómadas de las estepas, de los Hiksos a los Mongoles, y que se superponen al principio de los linajes. En el régimen contrasignificante el papel preponderante se lo lleva esta concepción del número numerante.

El cuarto régimen de signos que presenta Deleuze es el *régimen postsignificante* (Id., 150 y ss.). Frente a la segmentarización presignificante, la significancia o interpretación presignificante, la numeración contrasignificante, su función característica y definitoria es la subjetivación. Su forma tampoco es la plurilinealidad presignificante, la circularidad expansiva significante o la distribución numerante contrasignificante sino la sucesión lineal y temporal de procesos finitos. Lo característico del régimen postsignificante es una *línea pasional* que se transforma en una *línea de subjetivación*. Para discernir este régimen de signos Deleuze considera dominios tan diversos como la psiquiatría, la historia del pueblo judío, el profeta, la traición, el libro y el problema de los Dobles.

En suma, los regímenes de signos no remiten al lenguaje sino que *es el lenguaje el que remite a un régimen de signos (y éstos a Máquinas abstractas, funciones diagramáticas y disposiciones maquínicas)*. «Tras» los enunciados y las semiotizaciones sólo hay máquinas, disposiciones, movimientos de desterritorialización. No son las funciones orgánicas del lenguaje, ni un órgano de la lengua, los que determinan los regímenes de signos. Al contrario, son los regímenes de signos (la Pragmática) los que establecen los arreglos colectivos (disposiciones) de enunciación y los arreglos maquínicos de los cuerpos.

3. BREVE CONCLUSIÓN FINAL

En la basculación entre el tratamiento del signo desde el empirismo trascendental, que busca la construcción de una estética post-kantiana de las intensidades, y desde el constructivismo pragmático, que persigue el trazado de un mapa de los regímenes de signos, se juega uno de los encuentros de un filósofo metafísico, como es Gilles Deleuze, con el campo de la semiótica, en concreto, con los signos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Deleuze, Gilles (1968): *Différence et répétition*. Paris: PUF.

Deleuze, Gilles & Guattari, Félix (1980): *Mille Plateaux. Capitalisme et Schizophrénie II*. Paris: Minuit.

Deleuze, Gilles & Parnet, Claire (1997): *Dialogues*. Paris: Flammarion.

Martínez Quintanar, Miguel Ángel (2007): *La filosofía de Gilles Deleuze: Del empirismo trascendental al constructivismo pragmático*. Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela (formato CD).